



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

VALDEGEÑA

El Ayuntamiento Pleno de Valdegeña, en sesión extraordinaria celebrada el día 8 de marzo de 2015, acordó aprobar inicialmente el proyecto técnico de la obra “Adecuación espacio público”, obra nº 247 del Plan Diputación Complementario para 2015, redactado por el arquitecto D. José Ramón Sainz Magaña, con un presupuesto de 20.000,00 €.

Durante el plazo de ocho días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este Anuncio en el *Boletín Oficial de la provincia*, las personas que estén interesadas podrán examinar dicho proyecto técnico en la Secretaría de este Ayuntamiento al objeto de presentar cuantas reclamaciones estimen pertinentes.

Caso de no producirse reclamación alguna durante el plazo de exposición al público, se considerará definitivamente aprobado.

Valdegeña, a 8 de marzo de 2015.–El Alcalde, Ricardo Hernández Lucas.

1005

BOPSO-33-18032015